

# Sistema de Gestión de Protección de Datos



## PROTOCOLO TRAMITACIÓN DERECHOS ARCOPO



## Índice

EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCOPO EN GRUPO TRAGSA.....	5
1. DERECHOS DE INFORMACIÓN.....	6
2. DERECHO DE ACCESO.....	10
2.1. Requisitos de la solicitud.....	10
2.2. Medios de comunicación.....	10
2.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento?.....	11
3. DERECHO DE SUPRESIÓN / OLVIDO.....	13
3.1. Requisitos de la solicitud.....	13
3.2. Medios de comunicación.....	13
3.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado) TRAGSA/TRAGSATEC?.....	13
4. DERECHO DE LIMITACIÓN DE TRATAMIENTO.....	15
4.1. Requisitos de la solicitud.....	15
4.2. Medios de comunicación.....	15
4.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?.....	16
5. DERECHO DE PORTABILIDAD.....	17
5.1. Requisitos de la solicitud.....	17
5.2. Medios de comunicación.....	17
5.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?.....	18
6. DERECHO DE RECTIFICACIÓN.....	19
6.1. Requisitos de la solicitud.....	19
6.2. Medios de comunicación.....	19
6.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento, TRAGSA/TRAGSATEC?.....	19
7. DERECHO DE OPOSICIÓN.....	21
7.1. Requisitos de la solicitud.....	21
7.2. Medios de comunicación.....	21
7.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?.....	21
8. DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS BASADAS EN TRATAMIENTOS AUTOMATIZADOS DE DATOS.....	23
8.1. Requisitos de la solicitud.....	23
8.2. Medios de comunicación.....	23
8.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento?.....	23

ANEXO SOLICITUD DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS .....	25
1. DERECHO ACCESO: FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO .....	25
2. DERECHOS DE RECTIFICACIÓN: FORMULARIOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN .....	27
3. DERECHO DE OPOSICIÓN: FORMULARIO PARA EL DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN .....	29
4. DERECHO OPOSICIÓN FRENTE A DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS: FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN FRENTE A DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS.....	31
5. DERECHO A LA PORTABILIDAD: FORMULARIO PARA EL DE EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD FRENTE AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	33

## EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCOPO EN GRUPO TRAGSA

### ¿CÓMO PUEDO EJERCER LOS DERECHOS QUE OTORGA A LAS PERSONAS FÍSICAS (EL INTERESADO) CON RESPECTO A SUS DATOS PERSONALES EL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS?

Recuerda: un dato personal es *“toda información sobre una persona física identificada o identificable”*. No solo hace referencia al nombre o los apellidos, también incluye las fotos, la voz, el DNI. Deben hacer referencia a una persona física identificada (sabemos a quién pertenece el dato) o identificable (no sabemos a quién pertenece, pero lo podemos conocer fácilmente).”

Es posible que estés interesado en ejercer tus derechos respecto de tus datos personales ante la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. o ante TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A. S.M.E., MP. Pues bien, el Grupo Tragsa, plenamente respetuoso con la nueva normativa sobre protección de datos, quiere facilitarte el ejercicio de tus derechos, por lo que ha puesto a tu disposición el presente protocolo y los formularios que se incorporan, así como la dirección de correo [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) y además tiene nombrado ante la Agencia Española de Protección de Datos la figura del Delegado de Protección de Datos, precisamente para asesorar, concienciar, supervisar y formar en esta materia. A través de este protocolo también se quiere poner en conocimiento de los interesados aquella información básica sobre el tratamiento de los datos de carácter personal en el Grupo.

El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en aplicación desde el 25 de mayo de 2018, relativo a la protección de las personas físicas (en adelante, RGPD) **contiene los denominados DERECHOS ARCOPO, donde además de los ya conocidos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, añade la nueva normativa, esto es la Limitación al tratamiento, Portabilidad, olvido**), y estableciendo condiciones concretas sobre el procedimiento a seguir para atender al interesado en el ejercicio de cada uno de los derechos que le son reconocidos, y que son independientes unos de otros. Estos derechos son aquellos que puedes ejercer sobre tus datos de carácter personal. El ejercicio es gratuito y, además, te facilitamos la tarea. Puedes ejercitar tus derechos ante el responsable del tratamiento, o ante el encargado del mismo, si éste y el responsable así lo hubieran acordado.

A continuación te los detallamos:

- **Derecho de acceso:** te ofrece la posibilidad de acceder a la información que has entregado a las empresas del Grupo TRAGSA y conocer, por ejemplo, qué datos tuyos tiene y desde cuándo están en su poder, o que tratamiento se hace de ellos.
- **Derecho de rectificación:** nos permite modificar los datos que sean inexactos o que estén incompletos. Para ello, debemos indicar al poseedor de esos datos qué modificación queremos hacer, aportando la documentación necesaria que lo justifique.

- **Derecho de cancelación:** te permite solicitar que se supriman los datos que resulten ser inadecuados o excesivos. En este caso, se tiene que indicar a la empresa qué dato queremos cancelar y justificar nuestra petición, aportando documentación necesaria.
- **Derecho de oposición:** te permite decidir si la empresa que ha obtenido tus datos puede hacer un tratamiento de ellos.
- **Derecho al olvido:** no está considerado un derecho autónomo o diferenciado de los derechos ARCO, sino la consecuencia de la aplicación del derecho al borrado de los datos personales. Establece la supresión de los datos personales cuando ocurra alguno de los supuestos que contempla, por ejemplo, el tratamiento ilícito de los datos, o la desaparición de la finalidad del tratamiento. Según la AEPD, es una manifestación de los derechos de cancelación u oposición en el entorno online.
- **Derecho a la limitación del tratamiento:** supone el marcado de los datos de carácter personal conservados con el fin de limitar su tratamiento en el futuro, cuando se cumplan algunas de las condiciones fijadas en el precepto que lo regula (art.18 RGPD).
- **Derecho a la portabilidad:** es una forma avanzada del derecho de acceso, por el cual la copia que se proporciona al interesado debe ofrecerse en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica. Implica que los datos personales del interesado sean transmitidos directamente de un responsable a otro, sin necesidad de que pasen por el usuario (siempre que sea técnicamente posible). Y se basa en determinados supuestos de legitimación legal.

## 1. DERECHOS DE INFORMACIÓN

Cuando se recaben los datos personales por alguna de las empresas del Grupo TRAGSA, has de saber que el tratamiento de dichos datos siempre responderá al **principio de legitimación del tratamiento**, basándose bien en el consentimiento previo (toda manifestación libre específica informada e inequívoca o ya sea mediante una declaración o una clara acción informativa), o bien en alguna de las bases legitimadoras que contempla RGPD, como pueden ser una relación precontractual o contractual, el cumplimiento de una obligación legal, el interés legítimo, el interés público, estadístico, histórico, el respeto al derecho de información o de la libertad de expresión, pues los derechos de protección de datos no son absolutos, sino que su ejercicio ha de ponerse en relación con el respeto de otros derechos que también están protegidos.

Por otra parte, has de saber, que con fundamento en los artículos 13 y 14 del RGPD, teniendo en cuenta si los datos personales los has o no proporcionado tú directamente, te prestamos el Derecho de Información, a que se refieren los citados preceptos, con una información básica (primer nivel) y, si fuera el supuesto, con otra información adicional (segundo nivel), que podrías solicitar.

A continuación, te aportamos unos cuadros identificativos de la información básica que te será aportada, cuando así correspondiera:

**DERECHOS DE INFORMACIÓN DEL INTERESADO: Información básica**
**TRAGSA**

Datos de contacto del Responsable del tratamiento/Encargado, y en su caso, de su representante.	<b>EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., SME, MP/ (se indicará)</b>
Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.	<b>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS: <a href="mailto:dpd@tragsa.es">dpd@tragsa.es</a></b>
Categoría del dato y	Ej. nombre, DNI, domicilio, fotografía, etc...
Finalidad del tratamiento	Tratamiento de que se trate <b>(a especificar)</b>
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado o la base legitimadora del tratamiento (relación precontractual, contractual, obligación legal, interés legítimo, interés público, libertad de información o de expresión, etc. <b>(Se indicará la que proceda)</b> )
Destinatarios o categorías de destinatarios, en su caso.	A todas las Empresas del Grupo TRAGSA, con posibilidad de cesión a colaboradores encargados de tratamiento y/o Administraciones Públicas, a su requerimiento (se indicará la que proceda).
Si existirán o no Transferencias Internacionales de Datos	
Derechos	<b>Acceso, oposición, rectificación, cancelación, olvido, limitación tratamiento y portabilidad.</b> Puedes solicitar la información sobre ejercicio de derechos de datos personales al correo electrónico <a href="mailto:protecciondedatos@tragsa.es">protecciondedatos@tragsa.es</a> , por correo postal a c/ Maldonado 58 - 28006 de Madrid, o en nuestra web: <a href="http://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/regimen-juridico/Documents/proteccion-de-datos/protocolo-y-derechos-arcopo.pdf">http://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/regimen-juridico/Documents/proteccion-de-datos/protocolo-y-derechos-arcopo.pdf</a>
Información adicional	Se podrá proporcionar por el responsable del tratamiento, aquella otra información necesaria para garantizar un tratamiento de datos leal y transparente, respecto del interesado.

**TRAGSATEC**

Datos de contacto del Responsable del tratamiento/Encargado, y en su caso, de su representante.  Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos.	<b>TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., SMP, MP/ (se indicará)</b>  <b>DELEGADA PROTECCIÓN DE DATOS: <a href="mailto:dpd@tragsa.es">dpd@tragsa.es</a></b>
Categoría de datos y  Finalidad del tratamiento	Ej. nombre, DNI, domicilio, fotografía, etc.  Tratamiento de que se trate <b>(a especificar)</b>
Legitimación	Consentimiento expreso del interesado o la base legitimadora del tratamiento (relación precontractual, contractual, obligación legal, interés legítimo, interés público, libertad de información o expresión, etc...
Destinatarios o categoría de destinatarios, en su caso.  Si existirán o no Transferencias Internacionales de Datos.	A todas las Empresas del Grupo TRAGSA, con posibilidad de cesión a colaboradores encargados del tratamiento y/o Administraciones Públicas, a su requerimiento (se indicará la que proceda)
Derechos	<b>Acceso, oposición, rectificación, cancelación, olvido, limitación tratamiento y portabilidad.</b> Puedes solicitar la información sobre ejercicio de derechos de datos personales al correo electrónico <a href="mailto:protecciondedatos@tragsa.es">protecciondedatos@tragsa.es</a> , o bien por correo postal a c/ Julián Camarillo 6b 28037 de Madrid, o bien entrando en nuestra web: <a href="http://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/regimen-juridico/Documents/proteccion-de-datos/protocolo-y-derechos-arcoipo.pdf">http://www.tragsa.es/es/grupo-tragsa/regimen-juridico/Documents/proteccion-de-datos/protocolo-y-derechos-arcoipo.pdf</a>
Información adicional	Se podrá proporcionar por el responsable del tratamiento, aquella otra información necesaria para garantizar un tratamiento de datos leal y transparente, respecto del interesado.

Tanto en la Intranet, como la web del Grupo se han abierto unos espacios colaborativos para poner a disposición de los interesados la posibilidad de ejercicio de los distintos Derechos de protección de datos, así como el Derecho de información en relación con el responsable (y el encargado del tratamiento, en su caso). Además a través del buzón [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) podrán ser remitidas las solicitudes para el ejercicio de los derechos, además de por la vía del correo ordinario indicada a la sede social de las respectivas empresas de que se trate, junto con la acreditación de la identidad del interesado, titular de los datos, aportando la copia del DNI o de otro documento identificativo con valor equivalente, sin perjuicio de



lo establecido para los representantes legales, y la necesidad del documento correspondiente tanto de la representación como de la identidad del representante.

Se ha previsto igualmente un procedimiento muy sencillo para el ejercicio de derechos ante las empresas, de tal manera que los interesados han de saber, que tan pronto como llegue una solicitud de ejercicio de un derecho de un interesado debidamente acreditado, con su DNI o documento equivalente, o si se cursa por un representante, igualmente debidamente acreditado, bien lo haya sido por correo electrónico o por correo ordinario, la Unidad que lo recepcione en el plazo de 48 horas lo ha de poner en conocimiento del DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, para el debido control y coordinación, a través de la dirección de correo electrónico [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es), sin perjuicio que la persona responsable de dar trámite a la solicitud de que se trate, dentro de la empresa de que se trate, TRAGSA o TRAGSATEC, proceda a la correspondiente tramitación en el plazo legal de un mes. La Dirección de Asuntos Jurídicos, y, en particular, la Delegada de Protección de Datos designada ante la AEPD para el Grupo, quien efectuará el correspondiente control de que en efecto, se procede con la legalidad vigente, atendiendo los derechos de los interesados en los plazos fijados.

Igualmente la unidad correspondiente que haya de cursar la información solicitada, una vez lo haya efectuado informará al DPD mediante remisión de copia a la misma dirección de correo electrónico, al igual que en los supuestos de no poder dar respuesta a dicha solicitud, fundamentando la imposibilidad o la negativa a hacerlo, o los supuestos de necesidad de subsana-ciones. Para los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas o improcedentes, se podrá establecer un canon por las empresas para hacer frente a los gastos de gestión.

En este sentido, las empresas del Grupo TRAGSA, TRAGSA Y TRAGSATEC deben ser conscientes de los siguientes aspectos:

- Con carácter general, los responsables de las Unidades donde se estén tratando datos de carácter personal han de facilitar a los interesados el ejercicio de sus derechos, incluido el de información, de acuerdo con los procedimientos / formas establecidos al respecto. Para ello, el mencionado procedimiento interno fijado mediante la correspondiente INSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCOPO (que estará colgado en el espacio colaborativo creado en la Intranet denominado Protección de Datos), se establece de forma visible, accesible y sencilla (por ejemplo, como se ha indicado se posibilita la presentación de solicitudes por medios electrónicos), sin perjuicio del cumplimiento del derecho a la información que establece el RGPD, anteriormente indicado.
- El responsable del tratamiento de los datos, podrá contar con la colaboración de los encargados del tratamiento para atender los derechos de los interesados, pudiendo incluir esta colaboración en el contrato suscrito.

En línea con lo anterior, a continuación se indican los derechos de protección de datos que se pueden ejercitar por los interesados.

## 2. DERECHO DE ACCESO

Este derecho consiste, de acuerdo con el art. 15 del RGPD, en la facultad que se reconoce al afectado de recabar información sobre si sus propios datos de carácter personal están siendo sometidos a tratamiento<sup>1</sup>, la finalidad de dicho tratamiento, el origen de los mismos y las cesiones o comunicaciones realizadas o que se prevean realizar.

El RGPD reconoce el derecho a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento.

### 2.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida a LA EMPRESA, responsable del tratamiento, mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado, titular de los datos (DNI, firma electrónica u otro medio análogo) y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación y la identidad del representante.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos. Pese a lo anterior, en caso de que cualquiera de las empresas a las que se dirijan la solicitud del interesado, TRAGSA O TRAGSATEC, traten una gran cantidad de información sobre un interesado, se podrá pedir a éste que especifique la información a que se refiere su solicitud de acceso.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o documento equivalente, así como autorización del representado y DNI del representante o documento equivalente.

### 2.2. Medios de comunicación

- Se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio de su derecho de acceso, indicado anteriormente mediante correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es)
- si bien también se puede hacer uso del correo ordinario al domicilio social de la empresa de que se trate.

---

<sup>1</sup> **Tratamiento:** cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permita la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, consulta, utilización, modificación, cancelación, bloqueo o supresión, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias.

## 2.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento?

- Ante una petición, el Responsable del tratamiento, bien sea TRAGSA o TRAGSATEC según corresponda, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. En este sentido, la persona de EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. / o de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A. SME MP, según corresponda, que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud, haciéndolo constar en la misma, así como el tiempo que resta para la finalización del plazo, poniéndolo sin dilación en conocimiento del Delegado de Protección de datos, a la dirección [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es). De la contestación, de su negativa o imposibilidad, también se informara a efectos de su seguimiento. Lo anterior, sin perjuicio de proceder a su tramitación.

La solicitud deberá ser cursada por el Departamento al que corresponda el tratamiento, a efectos de su cumplimentación y contestación. El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.

El Responsable del tratamiento, TRAGSA o TRAGSATEC deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, vía telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, o bien por correo electrónico cuando se hubiere recibido por dicho medio, a la misma dirección que figurase en la solicitud. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable de la Unidad competente deberá solicitar al interesado la subsanación de los mismos.

- Asimismo, la información que deberá aportar el Responsable comprenderá:
  - a) los datos o categorías de datos del afectado y los resultantes de cualquier elaboración o proceso de los mismos,
  - b) así como el origen de los datos,
  - c) las comunicaciones realizadas o que se prevean realizar (incluido los destinatarios o categorías de destinatarios),
  - d) la especificación de las finalidades para los que se almacenarán los datos,
  - e) Si es posible, el plazo previsto de conservación de los datos o los criterios utilizados para determinar este plazo,
  - f) el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control,
  - g) la existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles e información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias para el interesado y
  - h) de las garantías adecuadas respecto a las transferencias internacionales que se produzcan.

- Por último, la información se facilitará de modo perfectamente comprensible, sin usar códigos o claves que requieran el uso de dispositivos mecánicos específicos. En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.

### 3. DERECHO DE SUPRESIÓN / OLVIDO

Este derecho es una manifestación de la voluntad del afectado de que sus datos sean eliminados y, por tanto, dejen de tratarse. No está considerado un derecho autónomo o diferenciado de los clásicos derechos ARCO, sino la consecuencia de la aplicación del derecho al borrado de los datos personales (olvido).

#### 3.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado, DNI u otro medio de acreditación equivalente y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación y su identidad.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o documento equivalente, y debe adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 17.1 RGPD, pudiendo denegarse cuando se cumplan ciertas condiciones (por ejemplo, cuando es necesario para el cumplimiento de una obligación legal).

#### 3.2. Medios de comunicación

De acuerdo con lo dispuesto en el presente protocolo, se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, a través del correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) o mediante correo ordinario a la dirección anteriormente mencionada de cada una de las dos sociedades del Grupo TRAGSA.

#### 3.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado) TRAGSA/TRAGSATEC?

- Ante una petición, EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P./ o de TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., SME, MP, según a quien vaya dirigida la solicitud de ejercicio de derechos, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Por ello, dada la brevedad del plazo la persona de TRAGSA/TRAGSATEC que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en la misma), y el tiempo que resta para la finalización del plazo, poniéndolo en conocimiento del Delegado de Protección de datos en el plazo de 48 horas desde su recepción en la empresa y la solicitud ha de ser cursa-

da al Departamento al que corresponda el tratamiento. El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de abril.

- TRAGSA/TRAGSATEC, dependiendo de a quien se haya dirigido la solicitud y quien esté efectuando el tratamiento, deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, o por correo electrónico si se recibió la solicitud por dicho medio tomando la dirección de correo de donde se recibió. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable deberá solicitar la subsanación de los mismos, igualmente por correo electrónico, con la fundamentación que corresponda o a la dirección que se hubiere indicado por el interesado a efectos de notificaciones, y copia de la contestación a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es)
- Asimismo, es importante que por parte de TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, se tendrá en cuenta que, en función de lo establecido a través del artículo 19 RGPD, si la empresa ha dado acceso a los datos personales a un tercero en cuestión, deberán adoptar medidas técnicas para informar al encargado o cesionario de la solicitud del interesado de borrar su información personal (salvo que sea imposible o exija un esfuerzo desproporcionado).
- En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.

## 4. DERECHO DE LIMITACIÓN DE TRATAMIENTO

La limitación de tratamiento, prevista en el artículo 18 del RGPD, supone que, a petición del interesado, no se aplicarán a sus datos personales las operaciones de tratamiento que en cada caso corresponderían.

### 4.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable del tratamiento TRAGSA/TRAGSATEC mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado, copia de DNI, o documento equivalente<sup>2</sup> y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación y la identidad del representante.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o documento equivalente y debe adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 18.1 RGPD.

### 4.2. Medios de comunicación

Tal como consta en el presente documento, se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, tal como se indica por correo electrónico a la dirección [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) o mediante correo ordinario a la dirección de la sede social de la empresa que corresponda.

La limitación de tratamiento supone que, a petición del interesado, no se aplicarán a sus datos personales las operaciones de tratamiento que en cada caso corresponderían. En este sentido, el RGPD determina que se puede solicitar la limitación cuando:

- a) el interesado ha ejercido los derechos de rectificación u oposición y el responsable del tratamiento está en proceso de determinar si procede atender a la solicitud,
- b) el tratamiento es ilícito, pero el interesado se opone al borrado de sus datos o
- c) cuando los datos ya no son necesarios para el tratamiento, pero el interesado solicita la limitación porque los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Asimismo, como consecuencia de esta regulación, en este supuesto, se está impidiendo la práctica habitual consistente en borrar los datos cuando se ejercitan otros

---

<sup>2</sup> Tal y como señala el considerando 64 RGPD “el responsable del tratamiento debe utilizar todas las medidas razonables para verificar la identidad de los interesados que soliciten acceso”.

derechos, como el de acceso, ya que impediría el ejercicio del derecho a la limitación del tratamiento.

### 4.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?

- Ante una petición, TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda la solicitud, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Por ello, dada la brevedad del plazo la unidad de TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en la misma), y el tiempo que resta para la finalización del plazo, y lo remitirá sin dilaciones indebidas en un plazo de 48 horas al departamento afectado que estuviera tratando los datos, así como copia al Delegado de Protección de Datos del Grupo a la dirección [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es)

El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.

- TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, o bien por correo electrónico a la misma dirección desde donde se recibió la solicitud del afectado. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable deberá solicitar la subsanación de los mismos sin dilaciones, y enviando copia al DPD para su debido control a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es).
- Cuando el tratamiento de datos personales se haya limitado, dichos datos solo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, o con miras a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica o por razones de interés público. Asimismo, es necesario tener en cuenta que el interesado que haya obtenido la limitación del tratamiento será informado por el responsable del tratamiento antes del levantamiento de dicha limitación.
- En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.



## 5. DERECHO DE PORTABILIDAD

El derecho de Portabilidad, previsto en el art. 20 del RGPD, es una forma avanzada del derecho de acceso por el cual la copia que se proporciona debe ofrecerse en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica. El ejercicio del derecho se entenderá sin perjuicio del derecho al olvido. Tal derecho no afectará negativamente a los derechos y libertades de otros y, se aplicará al tratamiento que sea necesario por interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Se debe de tener en cuenta que este derecho solo puede ejercerse cuando:

- a) Se traten los datos por medios automatizados,
- b) se base en el consentimiento o en un contrato y
- c) el interesado lo solicita respecto a los datos que haya proporcionado al responsable del tratamiento y que le conciernan.

### 5.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable del tratamiento, TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado, DNI u otro medio análogo de valor equivalente y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación y su identidad.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos, de que se trate.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o de documento equivalente, así como del representante, en su caso, y todo ello debiendo adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 20.1 RGPD.

### 5.2. Medios de comunicación

El responsable del tratamiento ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, pudiendo utilizar el correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) o mediante correo ordinario a la dirección de la sede social de la empresa que corresponda.

### 5.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?

- Ante una petición, TRAGSA/TRAGSATEC, según a quien se dirija la solicitud, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Por ello, dada la brevedad del plazo, la unidad de TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en la misma), y el tiempo que resta para la finalización del plazo y poner todo ello en conocimiento del departamento competente del tratamiento a fin de proceder a su tramitación en un plazo de 48 horas desde la recepción en la empresa; y así mismo, remitirá una copia, al DPD para su coordinación y control, a la dirección de correo [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es), al tiempo que sin dilaciones indebidas se procede a su tramitación.

El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.

- TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda en función de a quién hubiera ido dirigida la solicitud, deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, así como por correo electrónico a la misma dirección de correo desde la que se recibió la solicitud. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable deberá solicitar la subsanación de los mismos al interesado, de dicha circunstancia se informará al DPD [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es)
- El responsable de TRAGSA/TRAGSATEC a quien se hubiera dirigido la solicitud, en su caso, deberá transmitir los datos personales correspondientes directamente al solicitante (o al tercero indicado por el solicitante al que se deba transmitir los datos), en un formato estructurado, de uso común y de lectura sencilla sin dilación indebida, y en todo caso en el plazo indicado de un mes desde la fecha de recepción en la empresa de la solicitud.
- En los supuestos de solicitudes reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.

## 6. DERECHO DE RECTIFICACIÓN

Este derecho contemplado en el artículo 16 del RGPD, permite al interesado instar al responsable del tratamiento, TRAGSA/TRAGSATEC, a la rectificación de sus datos cuando resulten incompletos o inexactos, o bien sean inadecuados o excesivos, o si el tratamiento no se ajusta a la Ley.

### 6.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable del tratamiento TRAGSA/TRAGSATEC mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado mediante copia de DNI u otro medio análogo o documento equivalente y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación e identidad.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o documento equivalente y debe adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 16 RGPD, pudiendo denegarse cuando se cumplan determinadas condiciones.

### 6.2. Medios de comunicación

Se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, como es la dirección de correo [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es), así como la dirección de correo ordinario que corresponda a la sede de la empresa de que se trate.

### 6.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento, TRAGSA/TRAGSATEC?

- Ante una petición, TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud la persona de TRAGSA/TRAGSATEC que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en la misma), y el tiempo que resta para la finalización del plazo, debiendo ser cursada sin dilaciones indebidas en un plazo de 48 horas al Departamento al que corresponda el tratamiento, e informando de ello al DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL GRUPO, a efectos de su debida coordinación y control, a la dirección [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es). El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de

modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.

- TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, vía telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, o por correo electrónico a través de la dirección de correo desde la que se recibió la solicitud. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable de la Unidad deberá solicitar la subsanación de los mismos sin dilaciones indebidas, debiéndolo comunicar igualmente al DPD, al igual que la contestación definitiva.
- En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.

## 7. DERECHO DE OPOSICIÓN

Este derecho contemplado en el artículo 21 del RGPD, permite al interesado oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que datos personales que le conciernan sean objeto de un tratamiento basado en lo dispuesto en el artículo 6.1 del RGPD, incluida la elaboración de perfiles.

### 7.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable del tratamiento, TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado ((copia de DNI, u otro medio análogo o documento equivalente)<sup>3</sup> y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación, junto con su identidad.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento por parte del Responsable de los datos.
- La petición en que se concreta la solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o del documento equivalente, y debe adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 21 RGPD, pudiendo denegarse cuando se cumplan determinadas condiciones en el mismo previstas.

### 7.2. Medios de comunicación

Se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, mediante solicitud a cursar a través de correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) y mediante correo ordinario a la dirección de la empresa que corresponda.

### 7.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento (encargado), TRAGSA/TRAGSATEC?

- Ante una petición, TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Por ello, dada la brevedad

---

<sup>3</sup> Tal y como señala el considerando 64 RGPD "el responsable del tratamiento debe utilizar todas las medidas razonables para verificar la identidad de los interesados que soliciten acceso".

del plazo la persona de TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en el mismo), y el tiempo que resta para la finalización del plazo, debiendo ser cursada al Departamento al que corresponda el tratamiento, sin dilaciones indebidas en el plazo de 48 horas e informando de ello igualmente, al Delegado de Protección de Datos del Grupo, a través de la dirección [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) a efectos de su coordinación y control.

El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.

- TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, correo ordinario o a través de correo electrónico, a través de la misma dirección de correo desde la que se recibió la solicitud. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable del departamento correspondiente deberá solicitar la subsanación de los mismos, informando de ello igualmente al Delegado de Protección de Datos.
- TRAGSA/TRAGSATEC, según corresponda, dejará de tratar los datos personales, salvo que acredite motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades del interesado, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.

## 8. DERECHO A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS BASADAS EN TRATAMIENTOS AUTOMATIZADOS DE DATOS

Este derecho contemplado en el artículo 22 del RGPD, permite al interesado oponerse, en cualquier momento, a ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar.

### 8.1. Requisitos de la solicitud

- Petición dirigida al Responsable mediante cualquier medio que garantice la identificación del afectado (copia de DNI u otro medio análogo)<sup>4</sup> y, en su caso, identificación de la persona que lo represente junto con el documento que acredite tal representación e identidad.
- Salvo en casos de especial complejidad, el afectado está facultado para referirse en su consulta tanto a datos concretos o a la totalidad de los datos sometidos a tratamiento.
- La solicitud deberá contener a su vez el domicilio a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante, acompañando fotocopia del DNI o del documento de valor equivalente y, debe adecuarse a las circunstancias descritas a través del artículo 22 RGPD, pudiendo denegarse cuando se cumplan ciertas condiciones previstas en el mismo.

### 8.2. Medios de comunicación

Se ofrece al afectado un medio sencillo y gratuito para el ejercicio del presente derecho, mediante solicitud a cursar a través de correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) y mediante correo ordinario a la dirección de la empresa que corresponda.

### 8.3. ¿Qué debe hacer el Responsable del Tratamiento?

- Ante una petición, TRAGSA/TRAGSATEC resolverá en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud. Por ello, dada la brevedad del plazo, la persona que reciba la solicitud deberá observar, en primer lugar, cuándo ha llegado la solicitud (haciéndolo constar en la misma), y el tiempo que resta para la finalización del pla-

---

<sup>4</sup> Tal y como señala el considerando 64 RGPD “el responsable del tratamiento debe utilizar todas las medidas razonables para verificar la identidad de los interesados que soliciten acceso”.

zo. La solicitud se cursará al Departamento al que corresponda el tratamiento, sin dilaciones indebidas, en 48 horas, así como al Delegado de Protección de Datos del Grupo a la dirección de correo [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) a efectos de su coordinación y control.

- El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha, de modo que, si la solicitud ha llegado el día 26 de abril, se deberá responder como máximo el día 26 de mayo.
- El Departamento competente deberá contestar la solicitud que se le dirija, con independencia de que se lleven a cabo tratamientos de datos del interesado, debiendo utilizar cualquier medio fehaciente que permita acreditar el contenido de la respuesta que se remite y la fecha de su recepción por el destinatario; por ejemplo, telegrama o burofax con acuse de recibo y certificación de contenido, así como correo electrónico, a la misma dirección de correo desde donde se recibió dicha solicitud. En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos descritos anteriormente, el responsable deberá solicitar la subsanación de los mismos, sin dilaciones indebidas, informando igualmente de dicha circunstancia al Delegado de Protección de Datos.
- En los casos en los que la decisión sea necesaria para la celebración o la ejecución de un contrato entre el interesado y un responsable del tratamiento o se basa en el consentimiento explícito del interesado, el responsable del tratamiento adoptará las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del interesado, como mínimo el derecho a obtener intervención humana por parte del responsable, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 22 del RGPD.
- En los supuestos de solicitudes excesivas, reiterativas, o improcedentes la empresa podrá fijar un canon para cursar la respuesta, como gastos de gestión.



## ANEXO SOLICITUD DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS

### 1. DERECHO ACCESO: FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO

En....., a.... de .....de 20...

#### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (encargado del tratamiento) TRAGSA/TRAGSATEC

Nombre....., Dirección: c/....., nº....., Cp.....  
Localidad....., Provincia.....

#### DATOS DEL SOLICITANTE(o en su caso, representante legal)

D./D.<sup>a</sup>....., mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/....., nº..... Localidad....., Provincia....., CP.....con DNI....., Correo electrónico....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de EJERCER SU DERECHO DE ACCESO, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante RGPD, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en consecuencia:

#### SOLICITA

- Que se me facilite gratuitamente el derecho de acceso que se concreta, en mi derecho a recibir la información que me concierne respecto a los fines del tratamiento de mis datos personales que obren en esa empresa, con especificación de las categorías de los mismos; los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados mis datos, en su caso; el plazo previsto de conservación de los datos o los criterios utilizados para determinar este plazo, si fuere posible; y en su caso, las transferencias internacionales de datos que se han realizado o se prevean realizar, y resto de información disponible sobre origen, existencia de decisiones individuales automatizadas.
- Solicito, por así reconocerse en el RGPD **una copia** de los datos personales objeto de tratamiento.
- Que, si la solicitud del derecho de acceso fuese estimada, se remita la información a través de:

correo electrónico [protecciondedatos@tragsa.es](mailto:protecciondedatos@tragsa.es) sin dilación indebida a la dirección de correo electrónico arriba mencionada

/o

por correo certificado a la dirección indicada a efectos de notificaciones (señale su preferencia) y en cualquier caso en el plazo de un mes desde la recepción en TRAGSA/TRAGSATEC de la solicitud.

Durante el año 201... NO/SÍ he ejercido dicho derecho ante TRAGSA/TRAGSATEC, en el mes/los meses de....., con contestación por la empresa en fechas de..... (complétese lo que proceda)

- Si el responsable del tratamiento no da curso a la solicitud interesada, deberá informarme sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de ejercitar las acciones correspondientes.

**De esta solicitud desde la unidad receptora de la empresa TRAGSA/TRAGSATEC, se enviará una copia a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) en el plazo de 48 horas desde la fecha de recepción en la empresa.**

#### **DOCUMENTOS QUE SE APORTAR**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Si se trata de representante, documento de autorización de dicha representación, así como Fotocopia de Documento Nacional de Identidad del representante para su identificación.

Fecha y firma.

SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE

## 2. DERECHOS DE RECTIFICACIÓN: FORMULARIOS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (ENCARGADO) TRAGSA/TRAGSATEC

(indicar lo que proceda)

Nombre ....., Dirección: c/ ....., nº ....., CP ....., Localidad ....., Provincia .....

### DATOS DEL SOLICITANTE (o en su caso, representante legal)

D./D.<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con domicilio en la C/ ....., nº ....., Localidad ....., Provincia ....., CP ....., con DNI ....., Correo electrónico ....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de EJERCER SU DERECHO DE RECTIFICACIÓN, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante RGPD, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en consecuencia:

### SOLICITA

- Que, en ejercicio del derecho de rectificación, invoco mi derecho a obtener, sin dilación indebida, del responsable del tratamiento TRAGSA/TRAGSATEC (poner lo que corresponda) al que me dirijo, la rectificación de mis datos personales siguientes, por resultar éstos inexactos:
- .....(relacionar)
- Que, si la solicitud del derecho de rectificación fuese estimada, se remita la información a través de:

correo electrónico sin dilación indebida a la dirección arriba mencionada/o

por correo certificado a la dirección indicada a efectos de notificaciones (señale su preferencia) y en cualquier, sin dilación indebida, en el plazo de un mes desde la recepción en TRAGSA/TRAGSATEC de la solicitud.

Durante el año 201... NO/SÍ he ejercido dicho derecho ante TRAGSA/TRAGSATEC, en el mes/los meses de ....., con contestación por la empresa en fechas de .....

- Si el responsable del tratamiento no da curso a la solicitud interesada, deberá informarme sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de acciones correspondientes.

**De esta solicitud desde la unidad receptora de la empresa TRAGSA/TRAGSATEC, se enviará una copia a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) en el plazo de 48 horas desde la fecha de recepción en la empresa.**

#### **DOCUMENTOS QUE SE APORTAR**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Si se trata de representante, documento de autorización de dicha representación, así como Fotocopia de Documento Nacional de Identidad del representante para su identificación.
- Si hubiere lugar, acreditación que corresponda para la acreditar la necesidad de la rectificación de datos correspondientes.

Fecha y firma.

SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE

### 3. DERECHO DE OPOSICIÓN: FORMULARIO PARA EL DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN

En....., a.... de.....de 20...

#### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (encargado del tratamiento) TRAGSA/TRAGSATEC

Nombre ....., Dirección: c/ ....., nº ....., CP....., Localidad....., Provincia.....

#### DATOS DEL SOLICITANTE(o en su caso, representante legal)

D./D.<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/....., nº..... Localidad....., Provincia....., CP.....con DNI.....,Correo electrónico....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de EJERCER SU DERECHO DE OPOSICIÓN de conformidad con el artículo 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante RGPD, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en consecuencia:

#### EXPONGO

Ejercicio mi derecho a oponerme en cualquier momento, y sin coste alguno, por motivos relacionados con mi situación particular, que expondré a continuación, a los siguientes tratamientos de datos personales..... (marcar el que corresponda):

#### SOLICITA

- Aquellos realizados por el responsable al que me dirijo y estén basados en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos incluida la elaboración de perfiles.
- Aquellos necesarios para la satisfacción de pretendidos intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, incluida la elaboración de perfiles.
- Aquellos tratamientos de datos del responsable que tiene una finalidad comercial o de marketing directo.
- Aquellos tratamientos de datos con fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, (..... descripción de la situación particular en la que se produce el tratamiento de sus datos personales y enumerar los motivos por los que se opone a éste).

Para acreditar la situación descrita, se acompaña una copia de los siguientes documentos.....

Si la solicitud del derecho de oposición fuera estimada, solicito que se remita la información a través de: correo electrónico sin dilación indebida a la dirección de correo electrónico arriba mencionada/o

por correo certificado a la dirección indicada a efectos de notificaciones (señale su preferencia) y en cualquier caso en el plazo de un mes desde la recepción en TRAGSA/TRAGSATEC de la solicitud.

Durante el año 201... NO/SÍ he ejercido dicho derecho ante TRAGSA/TRAGSATEC, en el mes/los meses de....., con contestación por la empresa en fechas de.....

Si el responsable del tratamiento no da curso a la solicitud interesada, deberá informarme sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de ejercitar las acciones correspondientes.

**De esta solicitud desde la unidad receptora de la empresa TRAGSA/TRAGSATEC, se envía una copia a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) en el plazo de 48 horas desde la fecha de recepción en la empresa.**

#### **DOCUMENTOS QUE SE APORTAN**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Si se trata de representante, documento de autorización de dicha representación, así como fotocopia de Documento Nacional de Identidad del representante para su identificación.
- Fotocopia documentos acreditativos de la situación que determina el ejercicio del derecho.

Por todo lo expuesto, solicito que sea atendido mi ejercicio de derecho de oposición en los términos anteriormente expuestos y dentro de los plazos legalmente establecidos

Fecha y firma.

SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE

## 4. DERECHO OPOSICIÓN FRENTE A DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS: FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE OPOSICIÓN FRENTE A DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS

En ....., a.... de .....de 20...

### **DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (encargado del tratamiento) TRAGSA/TRAGSATEC**

Nombre ....., Dirección: c/ ....., nº ....., CP....., Localidad....., Provincia.....

### **DATOS DEL SOLICITANTE(o en su caso, representante legal)**

D./D.<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en la C/....., nº..... Localidad....., Provincia....., CP.....con DNI.....,Correo electrónico....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de EJERCER SU DERECHO DE OPOSICIÓN FRENTE A DECISIONES INDIVIDUALES AUTOMATIZADAS, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante RGPD, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en consecuencia:

### **EXPONGO**

1. Se me informe acerca de los criterios de valoración, así como se describa la aplicación que se emplea en los tratamientos automatizados destinados para analizar o predecir aspectos relacionados con mi ....., lo cual tiene claras consecuencias jurídico para mí.
2. A la vista de lo anterior, se expresa la necesidad de que el responsable del tratamiento adopte las medidas adecuadas para salvaguardar mis derechos y libertades e intereses legítimos como mínimo el derecho a obtener intervención humana, a expresar mi punto de vista y a impugnar la decisión.  
Por ello, procedo a impugnar la valoración obtenida, revocando además mi consentimiento, por los siguientes motivos (.....) (SI/NO. Se hará constar si procediera)
3. Que sea atendido mi ejercicio del derecho de oposición frente a decisiones individuales automatizadas en los términos anteriormente expuestos. Si la solicitud del derecho fuese estimada, solicito que se remita la información a través de correo electrónico sin dilación indebida a la dirección de correo electrónico arriba mencionada/o por correo certificado a la dirección indicada a efectos de notificaciones ( señale su preferencia) y en cualquier caso en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud en TRAGSA/TRAGSATEC.

4. Si el responsable del tratamiento no da cumplida respuesta a mi derecho de oposición, deberá informarme sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de sus razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de ejercitar las acciones correspondientes.

Durante el año 201... NO/SÍ he ejercido dicho derecho ante TRAGSA/TRAGSATEC, en el mes/los meses de....., con contestación por la empresa en fechas de.....

**De esta solicitud desde la unidad receptora de la empresa TRAGSA/TRAGSATEC, se enviará una copia a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) en el plazo de 48 horas desde la fecha de recepción en la empresa.**

Por todo ello,

#### **SOLICITO**

**Que sea atendido mi ejercicio de derecho de oposición en los términos anteriormente expuestos y dentro de los plazos legalmente establecidos.**

#### **DOCUMENTOS QUE SE APORTAN**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Si se trata de representante, documento de autorización de dicha representación, así como fotocopia de Documento Nacional de Identidad del representante para su identificación.
- Fotocopia documentos acreditativos de la situación que el ejercicio del derecho.

Fecha y firma.

SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE



## 5. DERECHO A LA PORTABILIDAD: FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PORTABILIDAD FRENTE AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

En ....., a... de .....de 20...

### DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO TRAGSA/TRAGSATEC

(indicar lo que proceda)

Nombre ....., Dirección: c/ ....., nº ....., CP ....., Localidad....., Provincia.....

### DATOS DEL SOLICITANTE (o en su caso, representante legal)

D./D.<sup>a</sup> ....., mayor de edad, con domicilio en la C/....., nº..... Localidad....., Provincia....., CP.....con DNI..... Correo electrónico....., por medio del presente escrito manifiesta su deseo de EJERCER SU DERECHO DE PORTABILIDAD, de conformidad con los artículos 12 y 20 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante RGPD, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en consecuencia;

### SOLICITA

- Que se me facilite gratuitamente mi derecho a la portabilidad que se materializa, en mi derecho a recibir los datos personales que me conciernen y que se concretan en:  
Proporcionarme la totalidad del listado de.....
- El tratamiento de los datos es automatizado y se basa en un contrato (o en mi consentimiento expreso), por lo que se cumplen los requisitos fijados por el artículo 20 del Reglamento.
- El ejercicio del derecho debe hacerse en un formato estructurado y de uso habitual y de lectura mecánica;
- (En su caso) Este ejercicio de mi derecho comporta, sin impedimento alguno, transmitirlos al responsable del tratamiento siguiente:

(indicar la entidad donde se quiere que se remitan los datos de contacto: .....

- Que, si la solicitud del derecho de portabilidad fuese estimada, se remita la información a través de:

correo electrónico sin dilación indebida a la dirección de correo electrónico arriba mencionada

/o

por correo certificado a la dirección indicada a efectos de notificaciones (señale su preferencia) y en cualquier, sin dilación indebida, en el plazo de un mes desde la recepción en TRAGSA/TRAGSATEC de la solicitud.

Durante el año 201... NO/SÍ he ejercido dicho derecho ante TRAGSA/TRAGSATEC, en el mes/los meses de....., con contestación por la empresa en fechas de .....

- Si el responsable del tratamiento no da curso a la solicitud interesada, deberá informarme sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos y de acciones correspondientes.

**De esta solicitud desde la unidad receptora de la empresa TRAGSA/TRAGSATEC, se enviará una copia a [dpd@tragsa.es](mailto:dpd@tragsa.es) en el plazo de 48 horas desde la fecha de recepción en la empresa.**

#### **DOCUMENTOS QUE SE APORTAR**

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Si se trata de representante, documento de autorización de dicha representación, así como fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad del representante para su identificación.

Fecha y firma.

SOLICITANTE

EL REPRESENTANTE

En ....., a... de .....de 20...